

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO- POR LA QUE SE ADJUDICA UNA BECA DE FORMACIÓN PRÁCTICA.

Con fecha 21 de julio de 2016, mediante convocatoria pública, se publicó la oferta de una beca de formación práctica, en régimen de concurrencia competitiva, vinculada al proyecto de investigación titulado “*Soporte nutricional y programa educativo de atención en pacientes con nutrición enteral domiciliaria por sonda u ostomía*”, a desarrollar en la Unidad de Nutrición Clínica y Dietética del Complejo Hospitalario Universitario de Granada.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- Dña. María Luisa Fernández Soto, Investigadora Responsable del Programa de Formación.
- Dña. Elena Torres Vela, directora de la UGC de Endocrinología CHUG.
- Dña. M^a Luisa Bernier Villamor, Responsable de RRHH de FIBAO.

Se constata que se ha recibido una única solicitud en tiempo y forma para acceder a esta beca. Tras la valoración del expediente, formación, experiencia y resto de méritos de la candidata, se decide que tiene un perfil adecuado y suficiente para la beca, y por tanto, se adjudica a:

- Dña. Verónica Ávila Rubio

Granada, a 2 de agosto de 2016



FIBAO
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA
INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL
ALEJANDRO OTERO
Dr. Azpitarte, 4-4ª planta
18012 Granada
C.F. G-18374199

Dña. María Luisa Bernier Villamor